



# COMUNICADO

H. Veracruz, Ver. a 12 de abril de 2024

## A nuestros Clientes y Usuarios:

Hacemos de su conocimiento que a partir del lunes 15 de abril del año en curso, nuestras tarifas comerciales de maniobras portuarias en Veracruz y Tampico se modificarán, por lo que los invitamos a visitar nuestra página de internet [www.grupocice.com](http://www.grupocice.com) en el apartado de **Clientes** > [Tarifas Puertos](#), donde las encontrarán disponibles para su consulta y descarga.

Es importante mencionar que esta nivelación de tarifas responde directamente a las condiciones actuales del mercado y a las exigencias que conlleva el poder mantener los más altos niveles de calidad, seguridad y productividad que siempre han caracterizado nuestros servicios.

Para cualquier consulta nos ponemos a sus órdenes a través de:

**CICE Tampico** (833) 571 0050 ext. 4101 y 4220

[recintotampico@grupocice.com](mailto:recintotampico@grupocice.com)

**CICE Veracruz** (229) 923 0100 ext. 1124, 1134, 1405 y 1403

[atencionclientes@grupocice.com](mailto:atencionclientes@grupocice.com)

Agradeciendo de antemano la atención prestada, nos reiteramos a sus órdenes.

**Grupo CICE**®